TERAN MORILLO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MERPUBLI MERCANTIL PUBLICITARIA CIA. LTDA.

En la ciudad de San Francisco de Quito, el día de hoy, 13 de marzo del 2020, a las 12h00, en las oficinas principales de la compañía MERPUBLI MERCANTIL PUBLICITARIA, ubicadas en la calle Juan de Dios Martínez Mera y Portugal; comparecen los socios de la compañía, antes mencionada:

Francisco Javier Terán Guerra con un total de 6.250 participaciones por un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

José Javier Morillo Salazar con un total de 6.250 participaciones por un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

Preside la reunión el señor José Javier Morillo Salazar y actúa como secretario el señor Francisco Javier Terán Guerra en su calidad de Gerente General de la compañía MERPUBLI CIA. LTDA.

Por secretaria se verifica el quórum, estableciéndose la legal asistencia del 100% del capital social. Los socios renuncian convocatoria de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2019
2. Aprobación de estados financieros del Ejercicio Fiscal 2019
3. Destino de Dividendos reclasificados en las cuentas Patrimoniales

La presidencia declara instalada la Junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: El primer punto del orden del día, es la aprobación del informe de gerencia, se da lectura al informe del Gerente General sobre las actividades y el comportamiento del año 2019 de la compañía MERPUBLI MERCANTIL PUBLICITARIA CIA. LTDA., en el cual se analiza los problemas económicos a nivel país, el cumplimiento de obligaciones y las perspectivas para el año 2020.

La Junta aprueba el informe por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: El señor presidente manifiesta a la Junta la disponibilidad de los Estados financieros luego de analizar los resultados obtenidos, el Sr. Francisco Terán, toma la palabra y manifiesta que el ejercicio 2019 fue un año muy difícil y que el resultado obtenido lo demuestra, se cierra el ejercicio con una pérdida mayor a 10.000,00 que pudo ser mucho más alta, pues las ventas bajaron en un 73% con relación al año 2019.

Manifiesta que es el primer año desde que se adquirió Merpubli, que se cierra el año en negativo, sin embargo, expresa que es esta caída, será un determinarte para re inventarse y continuar en la lucha.

Toma la palabra el Sr. Javier Morillo y manifiesta su preocupación por el resultado que arroja el ejercicio 2019, y motiva el deseo de continuar con la empresa, buscando restaurarla y en algún momento recuperar el nivel que hasta hace un par de años mantenía.

Luego de los comentarios por parte de los socios, se aprueba el segundo punto del orden de día.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Se pasa a tratar el tercer y último punto del orden del día, el Presidente manifiesta y sugiere que lo que se resolvió en Acta Extraordinaria de Socios del 20 de noviembre del 2019, sobre la reclasificación de dividendos por pagar a cuentas Patrimoniales, se mantenga de la misma forma, ya que la empresa necesita de esos fondos para darle un poco de solidez a su Patrimonio al obtener como resultado del año corriente, resultado negativos.

Los puntos quedan aprobados.

Por concluido el tratamiento de los asuntos para los que se reunió esta Junta General Ordinaria y Universal de socios y no habiendo más puntos que tratar, el señor Presidente declara terminada la reunión siendo las 11h00 y concede un receso para la redacción del acta.

De inmediato el Acta es leída y aprobada por todos los presentes, quienes para constancia la suscriben el mismo día de su celebración.

José Javier Morillo Salazar

Presidente de la Junta

SOCIO

Francisco Javier Terán Guerra

Secretario de la Junta

SOCIO